



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**29301 INELCOM MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de Insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza, hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 128/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Azzedine Bentouila contra la empresa Invereeco Inelcom Mantenimiento, sociedad limitada, se ha dictado auto de fecha 8/07/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.625,15 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090071009-1

cve: BORME-C-2009-29301